

# **Director General de la Policía ordena investigar la muerte de un segundo teniente pensionado a manos de una patrulla**

**Director General de la Policía ordena investigar la muerte de un segundo teniente pensionado a manos de una patrulla**

El director general de la Policía dispuso una exhaustiva investigación en torno a la muerte de un primer teniente pensionado del cuerpo del orden, a manos de una patrulla, durante un incidente ocurrido ayer en Barahona.

El mayor general Nelson Peguero Paredes dispuso la investigación para establecer las reales circunstancias en que murió el primer teniente pensionado Julio Ernesto Garó Féliz, de 54 años, quien residía en la calle Juan Pablo Duarte número 64, en el distrito municipal de Cachón.

Garó Féliz, quien se dedicaba al motoconcho, falleció cuando era trasladado al hospital Jaime Mota, de Barahona, a causa de heridas de bala en el vientre, el antebrazo derecho y el hombro izquierdo, según certificó el médico legista actuante en el caso.

El hecho se produjo ayer en la madrugada en el sector Río Chil, cuando el oficial pensionado transitaba en una motocicleta junto a otra persona que huyó del lugar, por lo cual es buscada por los oficiales investigativos del caso.

Un informe preliminar explica que Garó Féliz fue herido de bala por integrantes de una patrulla de la Policía que trató de detenerlo cuando transitaba en la motocicleta con el

acompañante.

Los integrantes de la patrulla informaron a sus superiores, que el oficial pensionado sacó una pistola y disparó, circunstancia en la cual ripostaron con sus armas de reglamento, causándole las heridas que presenta.

Los integrantes de la patrulla están bajo arresto para fines de investigación, mientras el cadáver del oficial pensionado fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forense INACIF, en Azua, para fines de autopsia.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía dará más informaciones del caso cuando el mismo quede definitivamente aclarado.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**